

Quito, Abril 2011

Señores

ASAMBLEA GENERAL

TRIADA EMA S.A.

Señores:

Es mi deber como apoderada de la compañía informar a ustedes, sobre la actividad del año 2010 y una proyección del año 2011.

El año 2010, el esfuerzo que se hizo fue con el objeto de lograr liquidar la empresa por establecer se que no era posible tener rentabilidad sobre la actividad económica que se venía desarrollando. Para lo anterior se contrataron los servicios del Estudio Jurídico Prado todas las acciones han estado encaminadas a obtener esta liquidación.

El año 2011, esperamos antes que finalice el primer semestre encontrarnos ya completamente liquidados y sin ningún pendiente con las entidades de control.

Cordialmente,


SONIA CATALINA SAEZ ORTIZ

Apoderada TRIADA EMA S.A.

